

INFORME DE ACTIVIDADES No. 8

Contrato No. CD-59-2023-1136

Contratista: MARIA FERNANDA PALACIO TORRES

Octavo Informe, correspondiente al periodo del trece (13) de octubre al doce (12) de noviembre de 2023.

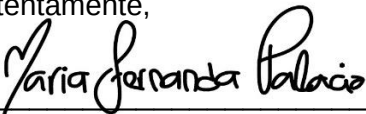
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar al Despacho de la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial en la administración de las redes sociales (twitter, Instagram).	Se asesoró al despacho de la Tránsito y Seguridad Vial en la administración de las redes sociales (twitter, Instagram), se destacan las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">Registro del BiciquillaPublicaciones sobre fechas y eventos importantes.Peatón camina con cuidado
2. Asesorar al despacho de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, en la construcción, recopilación y socialización de los materiales informativos para la divulgación de las acciones y objetivos alcanzados.	Se asesoró al despacho de la Secretaría, en la construcción, recopilación y socialización de los materiales informativos para la divulgación de las acciones y objetivos alcanzados.
3. Asesorar al Despacho de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, en la difusión masiva de las distintas actividades y contenidos relacionados en los diferentes proyectos.	
4. Presentar y/o modular cuando se requiera, dentro de las actividades adelantadas por la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad y Vial.	
5. Asesorar al Despacho de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, en la Proyección de Boletines de Prensa.	
6. Revisar las comunicaciones que sean de interés para la comunidad en termino de movilidad, las cuales serán divulgadas en las diferentes redes sociales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.	Se revisaron las comunicaciones de interés para la comunidad en término de movilidad, las cuales serán divulgadas en las diferentes redes sociales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.
7. Revisar comunicados que van a dirigido a la ciudadanía con el fin de brindar información de las diferentes campañas.	Se realizó la revisión de los comunicados dirigidos a la ciudadanía, con el fin de brindar información de las diferentes campañas.
8. Asesorar al despacho de la Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, en la socialización a la ciudadanía de las diferentes campañas externas en materia de educación vial que realiza la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.	Se asesoró al despacho de la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial, en la socialización a la ciudadanía de las diferentes campañas externas en materia de educación vial que realiza la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.
9. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se realizaron las siguientes actividades, que se derivan de la naturaleza del contrato y fueron asignadas por el Supervisor: <ul style="list-style-type: none">Seguimiento semanal al cronograma de actividades asignadas a la Secretaria de Tránsito y Seguridad vial.Acompañamiento a reuniones y actividades a las que asistió la Secretaría de Tránsito y Seguridad vial.

Las evidencias de encuentran en las publicaciones en redes sociales y pagina web de la entidad.

Atentamente,


MARIA FERNANDA PALACIO TORRES
C.C. No. 1.140.882.243